

Nº Expte.: 2017/000116

PA-10/2017

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CUYO OBJETO ES EL CERRAMIENTO DE ACCESO A VEHÍCULOS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA, PLAZA DE LAS CIENCIAS, PABELLÓN DE GOBIERNO, RECTORADO, PLAZA MENÉNDEZ PELAYO, CALLE PROFESOR ARANGUREN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN E INSTALACIONES DEPORTIVAS SUR DE LA UCM.

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- El 10 de mayo de 2017, por Resolución del Órgano de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, se aprueba el inicio y ordena la tramitación del expediente para la contratación de los trabajos de CERRAMIENTO DE ACCESO A VEHÍCULOS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA, PLAZA DE LAS CIENCIAS, PABELLÓN DE GOBIERNO, RECTORADO, PLAZA MENÉNDEZ PELAYO, CALLE PROFESOR ARANGUREN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN E INSTALACIONES DEPORTIVAS SUR DE LA UCM.

SEGUNDO.- Con fecha 27 de julio de 2017, se hace público, en el Boletín Oficial del Estado, el anuncio de licitación del procedimiento de referencia.

TERCERO.- El Registro General de la UCM emite certificado de los licitadores que presentan ofertas en tiempo y forma.

- JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- UTE OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U., COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- TRAUXIA, S.A.
- CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ (SANDO, S.A.)
- CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. (CONACON)
- UTE CYMI SEGURIDAD, S.A., CYMI CONTROL Y MONTAJES INDUSTIALES (CYMISA)
- JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.
- CONSTRUCCIONES RACOSA
- UTE VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L. INSIAE, S.A.
- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A.
- UTE SERANCO, S.A., CONEXA INSTALACIONES Y MONTAJES, S.A.
- DIAZ CUBERO, S.A.
- MISTURAS, S.A.
- VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L.



- UTE CONTRATAS VILOR, S.L., ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACIÓN, S.L., ROUTE PONT, S.L.
- TERRA ELVIRA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.
- INESCO, S.A.
- OBRAS CONEDAVI, S.L.U.
- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
- UTE. URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SEVICIOS, S.L. PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.
- PAVISAN URBANIZACIONES, S.L.

CUARTO.- A la vista de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación con fecha 25 de septiembre de 2017, acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de la empresa UTE URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L. – PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAUURACIONES, S.L., por ser la oferta económicamente más ventajosa. Incorporando al texto de la presente resolución el resumen final con la puntuación de las proposiciones admitidas.

Da Concepción Martín Medina, en uso de las competencias atribuidas al Rectorado por el artículo 199 de los Estatutos de la UCM, aprobados por Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de 21 de marzo de 2017 (BOCM de24 de marzo de 2017), y en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el Decreto rectoral 16/2015, de 15 de junio, de creación de los Vicerrectorados de la Universidad Complutense de Madrid, de delegación de competencias en estos y otros órganos unipersonales y de diversas cuestiones de índole organizativo (BOCM de fecha 31 de julio de 2015),

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el contrato cuyo objeto es el CERRAMIENTO DE ACCESO A VEHÍCULOS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA, PLAZA DE LAS CIENCIAS, PABELLÓN DE GOBIERNO, RECTORADO, PLAZA MENÉNDEZ PELAYO, CALLE PROFESOR ARANGUREN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN E INSTALACIONES DEPORTIVAS SUR DE LA UCM a la UTE URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L. – PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAUURACIONES, S.L. en el precio de 910.300,00 euros, a los que corresponde por IVA la cuantía de 191.163,00 euros, totalizando un importe del contrato de 1.101.463,00 euros, en virtud de lo establecido en el artículo 150.1 del TRLCSP en relación al 151.4 del mismo texto y demás disposiciones de aplicación, como licitador que presenta la proposición económicamente más ventajosa, de acuerdo con la ponderación del criterio único de adjudicación recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del precio más bajo ofertado.



SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la empresa adjudicataria y al resto de participantes en el procedimiento de licitación, así como publicar su contenido en el perfil del contratante del órgano de contratación (artículo 151.4 del TRLCSP).

TERCERO.- Conforme a lo establecido en el artículo 156 del TRLCSP, los contratos que celebren las Administraciones Públicas deberán formalizarse en documento administrativo que se ajuste con exactitud a las condiciones de la licitación y no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.4 del TRLCSP.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación. No obstante, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime recurso de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 26 de octubre de 2017 EL RECTOR, P.D. LA GERENTE,

(Decreto Rectoral 16/2015, de 15 de junio, BOCM de 31 de julio de 2015)

The MAD +

Concepción Martín Medina

PA-10/17: CERRAMIENTO DE ACCESO A VEHÍCULOS EN LA FAC. DE VETERINARIA, PZA. DE LAS CIENCIAS, PABELLÓN DE GOBIERNO, RECTORADO, PZA MENÉNDEZ PELAYO, CALLE PROFESOR ARANGUREN, FAC. DE CC. DE LA INFORMACIÓN E INST. DEPORTIVS SUR DE LA UCM

| EMPRESAS QUE LICITAN | | OFERTA ECONÓMICA. SOBRE 2 BASE IMPONIBLE | VALORACIÓN OFERTA |
|----------------------|--|---|----------------------|
| | | | |
| 2 | UTE SERANCO, S.A CONEXA INSTALACIONES Y MONTAJES, S.A. | 961.900,00 | 94,64 |
| 3 | VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. | 965.500,00 | 94,28 |
| 4 | JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A. | 995.400,53 | 91,45 |
| 5 | PAVISAN URBANIZACIONES, S.L. | 1.035.920,52 | 87,87 |
| 6 | UTE VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L INSAE, S.A. | 1.058.227,62 | 86,02 |
| 7 | CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. (CONACON) (GRUPO 1) | 1.083.872,40 | 83,99 |
| 8 | INESCO, S.A. | 1.085.921,81 | 83,83 |
| 9 | VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. | 1.087.813,96 | 83,68 |
| 10 | OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A. | 1.108.971,64 | 82,09 |
| 11 | CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ (SANDO, S.A.) (GRUPO 1) | 1.112.122,76 | 81,85 |
| 12 | UTE CONTRATAS VILOR, S.L ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACIÓN, S.L ROUTE PONT, S.L. | 1.129.095,00 | 80,62 |
| 13 | TRAUXIA, S.A. | 1.137.869,92 | 80,00 |
| 14 | TERRA ELVIRA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L. | 1.200.310,85 | 75,84 |
| 15 | JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. | 1.206.159,31 | 75,47 |
| 16 | SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A. | 1.212.007,78 | 75,11 |
| 17 | OBRAS CONEDAVI, S.L.U. | 1.233.337,47 | 73,81 |
| 18 | MISTURAS, S.A. | 1.240.390,00 | 73,39 |
| 19 | DIAZ CUBERO, S.A. | 1.266.192,05 | 71,89 |
| 20 | CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. | 1.294.700,00 | 70,31 |
| 21 | UTE OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. | 1.353.402,94 | 67,26 |
| 22 | RAMÓN Y CONCHI, S.A. (CONSTRUCCIONES RACOSA) | 1.353.746,98 | 67,24 |
| 23 | VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (GRUPO 2) | 1.393.310,11 | 65,33 |
| 24 | UTE CONTOL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI SEGURIDAD, S.A. (GRUPO 2) | 1.425.680,49 | 63,85 |